

## El INDOT inicia 'cruzada nacional' para promover la importancia de la donación de órganos, tejidos y células

Desde el 2016, cada 14 de octubre Ecuador celebra el Día Nacional de la Donación y el Trasplante, con el objetivo de concienciar a la población sobre la importancia de conversar con la familia sobre la condición de donantes para salvar vidas.

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública, establece desde octubre un punto de partida para desarrollar la 'Gran Cruzada Nacional: Da vida, hablemos de donación'. La finalidad es generar conciencia, desde un enfoque técnico y social, sobre los procesos de donación y trasplante. Con este objetivo, durante todo un año (hasta el 14 de octubre de 2020) se realizarán varias acciones y eventos a nivel nacional.

El proceso de donación y trasplantes implica aspectos profundamente humanos, técnicos y éticos, que demanda de una cultura de donación y de respeto de los familiares por su decisión voluntaria expresada en vida. Es el acto más altruista que puede realizar una persona, por esta razón, extendemos la invitación a las instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, GADs, colectivos, influencers, entre otros actores, a sumarse en esta Gran Cruzada Nacional.

En el marco de esta iniciativa se implementarán varias actividades: firma del Acuerdo Compromiso 'Juntos por la donación', para que autoridades, funcionarios, colaboradores y personal estratégico se convierta en 'voceros de la donación'; iluminación de varios espacios públicos emblemáticos de color naranja (color que identifica la campaña) para convocar al compromiso de la comunidad sobre la donación; tercera edición del Concurso de Fotografía 'Ecuador Donante'; y el Cine Foro 'Da vida, Hablemos de Donación'.

También se desarrollarán procesos de comunicación denominadas 'Campaña Donada', en la que el INDOT usará campañas viejas y usadas de todas las marcas que se quieran sumar a esta acción, y la Campaña Fútbol Por la Vida.

Con estas actividades buscamos generar conciencia sobre los procesos de donación y trasplante.

Además, se fortalecerá el programa 'Hospital Amigo de la Donación' con jornadas de capacitación dirigidas a los profesionales de la salud que intervienen en los procesos de identificación de potenciales donantes de órganos y tejidos, así como con estrategias conjuntas para promocionar la donación. Asimismo, es importante incorporar en los hospitales de segundo y tercer nivel, equipos de procuración de órganos, tejidos y células. 32 establecimientos de salud a nivel nacional son parte de este programa.

### Con respecto al desarrollo de la actividad trasplantológica en Ecuador

Desde marzo de 2011, el país cuenta con la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células, normativa que establece (artículo 29) que los ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de 18 años, al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado lo contrario en el Registro Civil, de manera expresa.

Desde ese entonces, el Ecuador ha registrado avances importantes en donación y trasplante. Por lo que, el reto actual es mantener y dar continuidad a los programas de trasplante implementados a nivel nacional: córneas para niños y adultos, riñón para niños y adultos, hígado para niños y adultos, pulmón y progenitores Hematopoyéticos (médula ósea).

## Estadísticas

En 2011 Ecuador tenía una tasa histórica de donación de 1.2 donantes por millón de habitantes, sin embargo, al momento la tasa es de 7.76.

6.000 ecuatorianos han salvado o mejorado su calidad de vida, mediante un trasplante de órganos, tejidos y células. En el 2019 el INDOT registra 500 trasplantes exitosos a nivel nacional.

El 91 por ciento de ecuatorianos mantienen su condición de donantes en el Registro Civil, es decir, “9 de cada 10 ecuatorianos dicen sí a la donación”.

## Trabajo intersectorial

El INDOT coordina los operativos de donación y trasplantes con la intervención de los hospitales de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) y Red Privada Complementaria (RPC). En estos procesos también participan otras instituciones como: Policía Nacional, Fuerzas Armadas, SIS ECU 911, Servicio Nacional de Medicina Legal, Fiscalía, Registro Civil, Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y compañías de transporte aéreo y terrestre.



**MAYOR INFORMACIÓN:**  
**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**  
**Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)**  
**Dirección de Comunicación Social**  
**Telf: 022 550505 ext. 119 Cel: 0996808812**